

de los edificios que han contruido varios alfareros
y otras personas en el sitio del Charco; y el Ayuntamiento acordó: Que dha instancia pare á los Reyes,
Comisarios & Senado para que en su vista y de los
demas antecedentes que estime, y previa un reconocimiento
escrupuloso del Arzobispado, infamen quanto se leyere
ofensa y pobreza

D. Domingo Pro-sigoli }
Contrib. }
D. Domingo Pro-sigoli }
Contrib. }

Se proceda á una liquidacion de las cantidades
que halla satisfecho & mas por sus contribuciones
desde el año pasado mil ochocientos cuarenta y
nueve al presente y tres ambos inclusive, teniendo
para ello en cuenta el Resultado que ofrece la operacion
estadística, y con atemperancia al tanto por
ciento & que no ha debido exceder su cuota; y el Ayuntamiento acordó: Que pare á informe de la Junta pe-
ninsular y oficina & estadística para que digan lo que
capitales respectivos con que haya figurado este in-
terese en cada uno de los años desde el ochocientos
cuarenta y nueve, hasta el cincuenta y tres ambos

D. Simon Maria Indurice }
Benitez: pios }
Ined. & un terreno }
Se vio un memorial suscrito por D. Simon Maria

